

## Socio ANDELLAC 2025

Tu afiliación te otorga los siguientes beneficios:

1. Networking con empresas proveedoras del gremio llantero (Directorio digital).
2. Precio preferencial en la gestoría de su contrato de adhesión.
  - C.A. de auto – camioneta
  - C.A. vehículos pesados
3. Capacitación especializada y capacitación in company.
4. Acceso a webinars especializados para el gremio llantero.
5. Participación y tarifa preferencial para el 49 Expo Congreso ANDELLAC.
6. Suscripción a la revista digital ANDELLAC.
7. Acceso a estadísticas del gremio llantero y sector automotriz.
8. Formar parte del Directorio Nacional de Distribuidores y Renovadores de Llantas ANDELLAC.
9. Uso de la sección de Vacantes de Empleo del Gremio Llantero.
10. Uso de la sección de Clasificados (venta de equipo de 2da. mano).
11. Vínculo con la Asociación de Manejo Responsable de Llantas Usadas.
12. Publicación en revista digital ANDELLAC de nuevas aperturas de sucursales e historia de éxito.
13. Código QR para revista digital en centro de servicios llanteros.
14. Publicación de noticias en Blog ANDELLAC
15. Participar en las Juntas Regionales.
16. Uso de los beneficios de las Alianzas Comerciales.
17. Envío de 3 Infografías ANDELLAC; Nomenclatura de la llanta, 15 puntos de seguridad en un auto y Listado de fallas en las llantas.

**\$6,500 afiliación anual**

(Esta aportación no genera IVA y 100% deducible)

Requisitos:

- ❖ Acta constitutiva.
- ❖ INE del representante legal.
- ❖ Poder notarial.
- ❖ Constancia de situación fiscal (reciente).
- ❖ Constancia de opinión de cumplimiento de obligación fiscal positiva.
- ❖ Contrato de adhesión, registrado ante PROFECO.
- ❖ Manifiesto de recolección de llantas usadas.

Josué Torres  
Coordinador de afiliación  
WA 55 3044 2080  
afiliacion@andellac.com.mx